



Parque
Metropolitano

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SO-01/13 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DENOMINADO "PARQUE METROPOLITANO DE GUADALAJARA" CELEBRADA EL DÍA 30 DE ENERO DE 2013 A LAS 09:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL PARQUE METROPOLITANO DE GUADALAJARA.

ORDEN DEL DÍA

CONSEJO
DE
ADMINISTRACIÓN

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PRESENTACION PARA APROBACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2013, CON BASE EN LA DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS POR OBJETO DEL GASTO
5. PRESENTACION PARA APROBACION DE LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL PARQUE METROPOLITANO DE GUADALAJARA PARA EL AÑO 2013.
6. PRESENTACION PARA APROBACION DEL ORGANIGRAMA DEL PARQUE METROPOLITANO DE GUADALAJARA PARA EL AÑO 2013
7. PRESENTACION PARA APROBACION DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2013 DEL PARQUE METROPOLITANO DE GUADALAJARA.
8. PRESENTACION PARA RATIFICACION DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS PARA LAS ADQUISICIONES DEL PARQUE METROPOLITANO DE GUADALAJARA.
9. PRESENTACION PARA APROBACIÓN DEL TABULADOR DE COBROS DEL PARQUE METROPOLITANO DE GUADALAJARA PARA EL EJERCICIO 2013.
10. SEGUIMIENTO AL ÁREA DE TITANES
11. POSIBILIDAD DE DEMANDA AL CODE
12. ASUNTOS VARIOS.

PUNTO NÚMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA.- SE PUSO A DISPOSICIÓN DE LOS PRESENTES LA LISTA DE ASISTENCIA, LA CUAL FUE DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS SIGUIENTES INTEGRANTES:

1. C. FRANCISCO JAVIER BOCARDO PÉREZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.
2. LIC. CARLOS VEGA CABELLO, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO.
3. LIC. CYNTHIA V. GARCIA ROSALES, REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
4. ING. JUAN CARLOS VAZQUEZ BECERRA, REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
5. LIC. MARIA DE JESUS HERRERA CHAVEZ, REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS
6. LIC. LUIS ENRIQUE CESEÑA CAYEROS, REPRESENTANTE DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO DE GUADALAJARA
7. ARQ. JUAN ANTONIO NARANJO HERNANDEZ, REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE CAMARAS INDUSTRIALES DEL ESTADO DE JALISCO



Parque
Metropolitano

CONSEJO
DE
ADMINISTRACIÓN

8. LIC. HECTOR FABIO RIZZO JASSO, REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN
9. ING. CARLOS RAFAEL GONZALEZ SOTO, REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL
10. LIC. ENA LUISA MARTINEZ VELAZCO, REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
11. MTRO. JULIO ALBERTO PEREZ CAZARES, REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE TURISMO.
12. ING. F. DANIEL RENTERÍA RODRÍGUEZ, DIRECTOR GENERAL DEL PARQUE METROPOLITANO DE GUADALAJARA.
13. L.C.P. MIGUEL ANGEL GONZALEZ VILLA, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.
14. LIC. J. LORENZO FIGUEROA CORNEJO, INVITADO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN
15. LIC. PAULINA HERNANDEZ MORALES, INVITADO POR PARTE DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION.

PUNTO NÚMERO DOS.- DECLARACIÓN DE QUORUM.- SE LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN DE LA ASISTENCIA QUE SE REGISTRÓ EN LA HORA CITADA, EL C. FRANCISCO JAVIER BOCARDO PÉREZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PARQUE METROPOLITANO DE GUADALAJARA, AGREGA QUE SE VERIFICÓ EL QUÓRUM, Y SE CONSTATÓ QUE SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE 12 INTEGRANTES POR LO QUE SE CONSTATA QUE SE CUENTA CON EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN.

PUNTO NÚMERO TRES.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL ING. F. DANIEL RENTERÍA RODRÍGUEZ, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO, HACE USO DE LA VOZ Y SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LEVANTEN LA MANO LOS QUE ESTEN EN LA AFIRMATIVA DEL ORDEN DEL DIA, POR LO QUE AL NO HABER ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN, POR UNANIMIDAD ACUERDAN:

ACUERDO:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA

PUNTO NÚMERO CUATRO.- PRESENTACION PARA APROBACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ORGANISMO PARA EL EJERCICIO 2013, CON BASE EN LA DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS POR OBJETO DEL GASTO- EL C. FRANCISCO JAVIER BOCARDO PÉREZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CEDE EL USO DE LA VOZ AL L.C.P. MIGUEL ANGEL GONZALEZ VILLA, SECRETARIO DEL CONSEJO, QUIEN PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ORGANISMO PARA EL EJERCICIO 2013, MISMO QUE ES ANALIZADO POR PARTE DE LOS CONSEJEROS, UNA VEZ REVISADO EL PRESENTE PUNTO Y AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SE LLEGA AL SIGUIENTE:

ACUERDO:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2013, MISMO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA.



Parque
Metropolitano

PUNTO NÚMERO CINCO.- PRESENTACION PARA APROBACION DE LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL PARQUE METROPOLITANO DE GUADALAJARA PARA EL EJERCICIO 2013- EL C. FRANCISCO JAVIER BOCARDO PÉREZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CEDE EL USO DE LA VOZ AL ING. F. DANIEL RENTERIA RODRÍGUEZ, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO, QUIEN PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO LA PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO 2013, UNA VEZ REVISADA POR LOS CONSEJEROS Y AL NO HABER INTERVENCION ALGUNA, SE LLEGA AL SIGUIENTE:

ACUERDO:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL PARQUE METROPOLITANO DE GUADALAJARA PARA EL EJERCICIO 2013, MISMA QUE SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA.

PUNTO NÚMERO SEIS.- PRESENTACION PARA APROBACION DEL ORGANIGRAMA DEL PARQUE METROPOLITANO DE GUADALAJARA PARA EL EJERCICIO 2013- EL C. FRANCISCO JAVIER BOCARDO PÉREZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CEDE EL USO DE LA VOZ AL ING. F. DANIEL RENTERIA RODRÍGUEZ, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO, QUIEN PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO EL ORGANIGRAMA DEL ORGANISMO PARA EL EJERCICIO 2013, UNA VEZ REVISADA POR LOS CONSEJERO Y AL NO HABER INTERVENCION ALGUNA, SE LLEGA AL SIGUIENTE:

ACUERDO:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORGANIGRAMA DEL PARQUE METROPOLITANO DE GUADALAJARA PARA EL EJERCICIO 2013, MISMA QUE SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA.

PUNTO NÚMERO SIETE.- PRESENTACION PARA APROBACION DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES PARA EL EJERCICIO 2013 DEL PARQUE METROPOLITANO DE GUADALAJARA- EL C. FRANCISCO JAVIER BOCARDO PÉREZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CEDE EL USO DE LA VOZ AL L.C.P. MIGUEL ANGEL GONZALEZ VILLA, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, QUIEN PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PARA EL EJERCICIO 2013, MISMO QUE ES ANALIZADO POR PARTE DE LOS CONSEJEROS, UNA VEZ REVISADO POR LOS INTEGRANTES Y AL NO HABER INTERVENCION ALGUNA SE LLEGA AL SIGUIENTE:

ACUERDO:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PARA EL EJERCICIO 2013, MISMO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA.

PUNTO NÚMERO OCHO.- PRESENTACION PARA RATIFICACION DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS PARA LAS ADQUISICIONES DEL PARQUE METROPOLITANO DE GUADALAJARA. - EL C. FRANCISCO JAVIER BOCARDO PÉREZ,

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



Parque Metropolitano

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CEDE EL USO DE LA VOZ AL ING. F. DANIEL RENTERIA RODRÍGUEZ, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO, QUIEN SOLICITA A LOS PRESENTES LA RATIFICACION DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS PARA LAS ADQUISICIONES DEL PARQUE METROPOLITANO DE GUADALAJARA PARA EL EJERCICIO 2013, SOLICITANDO NO SE MODIFIQUE EL ARTÍCULO 8 DE LAS MISMAS POLITICAS, MISMO QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACION:

Artículo 8.- El acuerdo anual a que se refiere al artículo anterior contemplará como mínimo el texto siguiente:

Las adquisiciones de bienes muebles, arrendamientos en general y contratación de servicios que requiera el organismo se realizará mediante los siguientes procedimientos:

I.- Por fondo revolvente:

Este procedimiento se realizará cuando el importe de cada operación se encuentre comprendido entre \$0.01 y \$14,000.00 pesos, a través del Organismo, con la autorización del Director Administrativo, apegándose, de ser posible, al procedimiento del artículo 19, fracción III, inciso a) y b) del reglamento de la Ley.

II.- Por invitación:

Este procedimiento se realizará cuando el importe de cada operación se encuentre comprendido entre \$14,000.01 y \$160,000.00 pesos, a través del Organismo, con la autorización del Director General.

III.- Por concurso:

Este procedimiento se realizará cuando el importe de cada operación se encuentre comprendido entre \$160,000.01 y \$800,000.00 pesos, a través de la Comisión de Adquisiciones del Organismo.

IV.- Por licitación pública:

Cuando la cuantía de las adquisiciones rebase los montos establecidos para el procedimiento del concurso, se sujetará invariablemente al procedimiento de licitación pública, a través de la Comisión de Adquisiciones del Organismo.

V.- Por adjudicación directa:

Se deberá apegar a lo establecido en el artículo 13 de la Ley. Las adjudicaciones directas que se encuentren dentro de los montos de concurso o licitación publica tendrán que ser autorizadas por la Comisión de Adquisiciones, con responsabilidad directa para el titular del organismo. En caso de que la adjudicación directa se encuentre dentro de los montos de invitación a tres proveedores o fondo revolvente, será a través del organismo.

ACUERDO:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD LA RATIFICACION DEL ARTICULO 8 DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS PARA LAS ADQUISICIONES DEL PARQUE METROPOLITANO DE GUADALAJARA.

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Parque
Metropolitano

CONSEJO
DE
ADMINISTRACIÓN

PUNTO NÚMERO NUEVE.- PRESENTACION PARA APROBACION DEL TABULADOR DE COBROS DEL PARQUE METROPOLITANO DE GUADALAJARA PARA EL EJERCICIO 2013- EL C. FRANCISCO JAVIER BOCARDO PÉREZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CEDE EL USO DE LA VOZ AL ING. F. DANIEL RENTERIA RODRÍGUEZ, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO, QUIEN PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION LA PROPUESTA DEL TABULADOR DE COBROS DEL PARQUE METROPOLITANO DE GUADALAJARA PARA EL EJERCICIO 2013, VISTA LA PROPUESTA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS QUE REALIZA EL DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO PARQUE METROPOLITANO DE GUADALAJARA, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD CONCEDIDA POR EL ARTÍCULO 9 FRACCIÓN III DEL DECRETO DE CREACIÓN DE LA ENTIDAD EN CITA, ESTE ÓRGANO COLEGIADO Y MÁXIMA AUTORIDAD DE ESTA ENTIDAD ATENTO A LO ESTABLECIDO POR EL NUMERAL 5 DEL ORDENAMIENTO EN MENCIÓN, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE ALGUNOS DE LOS OBJETIVOS Y FUNCIONES DEL ORGANISMO, SE HACEN CONSISTIR EN ADMINISTRAR LOS RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS QUE LE ASIGNEN, O BIEN, LOS QUE OBTENGA POR LA REALIZACIÓN DE TODAS AQUELLAS ACCIONES INHERENTES A SU OBJETO, ASÍ COMO POSIBILITAR, MEDIANTE LA FIGURA JURÍDICA QUE CADA CASO REQUIERA, QUE LOS PARTICULARES, PRESTE SERVICIOS O UTILICEN LAS INSTALACIONES DENTRO DEL PARQUE METROPOLITANO, ASEGURANDO EN TODO CASO LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y EL CULTIVO DE LOS VALORES ECOLÓGICOS, SIEMPRE Y CUANDO ESTE ÓRGANO ASÍ, LO AUTORICE, TAL COMO LO MARCA EL ARÁBIGO 3 EN SU FRACCIONES VII Y IX DEL ORDENAMIENTO LEGAL QUE LO REGULA, PREVIENDO QUE DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 10 FRACCIONES IV Y IX DEL DECRETO DE CREACIÓN DE ESTA PARAESTATAL, EL PATRIMONIO DE ESTA SE INTEGRA, ENTRE OTRAS COSAS CON: LOS INGRESOS PROVENIENTES DE LOS PAGOS QUE EFECTÚEN LAS PERSONAS QUE, BAJO CUALQUIERA MODALIDAD JURÍDICA, SEAN TITULARES DE ALGUNA AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL ORGANISMO, PARA PRESTAR UN SERVICIO O EXPLOTAR UNA ACTIVIDAD DENTRO DE SUS INSTALACIONES, ASÍ COMO AQUELLOS QUE POR CUALQUIER TÍTULO PERCIBA, ESTE CONSEJO TIENE A BIEN EN EJERCICIO DE LA FACULTAD CONCEDIDA POR EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN III DEL DECRETO NÚMERO 13908 EXPEDIDO POR EL CONGRESO DEL ESTADO Y QUE CREA ESTE ORGANISMO DESCENTRALIZADO, APROBAR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS QUE CONTIENE DE MANERA ENUNCIATIVA, Y NO LIMITATIVA DE LOS RUBROS Y CANTIDADES QUE ESTA ENTIDAD PODRÁ OBTENER EN EL EJERCICIO FISCAL 2012, EN EL ENTENDIDO QUE EN EL CASO DE NO EMITIR NUEVAS DISPOSICIONES EN LOS AÑOS SUBSECUENTES SEGUIRÁN SURTIENDO SUS EFECTOS, HASTA EN TANTO NO SE EMITAN LAS NUEVAS, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

TABULADOR DE COBROS POR CONCEPTO DE DERECHOS DEL PARQUE METROPOLITANO DE GUADALAJARA

EVENTOS DEPORTIVOS

Carreras y eventos deportivos

- # \$15.00 por persona
- # \$650.00 permiso por evento
- # \$1,200.00 por stand de cada patrocinador



Parque
Metropolitano

CONSEJO
DE
ADMINISTRACIÓN

EVENTOS FAMILIARES Y FIESTAS INFANTILES

- # \$10.00 por persona
- # \$140.00 por mantenimiento

PUNTO DE VENTA \$300.00 (POR EVENTO)

FOTOGRAFÍAS Y VIDEOS

Eventos familiares o particulares

- # \$300.00 fotos: Bodas, XV años, Graduaciones, etc.
- # \$100.00 fotos: Escuelas y Universidades.

Eventos con fines comerciales (Video, TV)

- # \$2,000.00 sesión (máximo de 3 horas)
- # \$4,500.00 sesión (más de 3 horas)

EVENTOS VARIOS

Eventos escolares

- # \$200.00 escuelas del Estado por cada 40 personas
- # \$300.00 particulares por cada 40 personas

Eventos asociaciones civiles

- # \$9.00 por persona.
- # \$650.00 por mantenimiento.

Volanteo y encuestas

- # \$250.00 Volanteo (por evento, por persona)
- # \$250.00 Encuestas (por evento, por encuestador)

Eventos empresas

- # \$9.00 por persona
- # \$650.00 por mantenimiento

Eventos proselitistas de partidos políticos

- # \$9.00 por persona
- # \$1,200.00 por mantenimiento

Eventos religiosos

- # \$9.00 por persona
- # \$140.00 por mantenimiento

Exhibición de Autos

- # \$3,500.00 por día por 2 autos



Parque
Metropolitano

CONSEJO
DE
ADMINISTRACIÓN

\$4,000.00 por día por 3 autos

Promoción de productos

- \$1,200.00 (Sin venta)
- \$1,500.00 (Con venta) Stand de 3x3 y 3x4 mts.
- \$3,000.00 (Con venta) Stand de 4x4 y 6x6 mts.

Stand de escuelas (promoción de eventos sociales, culturales y deportivos)

\$1,500.00

Exposiciones Caninas

\$17,000.00 por día.

DERECHO POR USO DE PALAPAS

PALAPA	1-50 PAX	51-150 PAX
MONARCA	\$2,000.00	\$3,000.00
ORUGA	\$1,500.00	\$2,000.00

Paseo Eco-Didáctico (Educación Ambiental)

- \$30.00 Paquete Oruga
- \$40.00 Paquete Pupa
- \$50.00 Paquete Monarca

UNA VEZ ANALIZADO EL PRESENTE PUNTO Y AL NO HABER INTERVENCIONES POR PARTE DE LOS CONSEJEROS, SE LLEGA AL SIGUIENTE:

ACUERDO:

SE APRUEBA EL PRESENTE TABULADOR, MISMO QUE ES ENUNCIATIVO MÁS NO LIMITATIVO Y SE FACULTA AL DIRECTOR GENERAL DEL PARQUE METROPOLITANO DE GUADALAJARA PARA QUE LO APLIQUE, EN DICHO TABULADOR SE ESTABLECEN LOS RUBROS SUJETOS A COBRO, PARA CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD O SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EXPLOTAR UN AREA O BIEN DEL PARQUE SEMEJANTE O NO A LAS ANTERIORES, SERÁ EL DIRECTOR GENERAL QUIEN OTORQUE LAS AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES, TOMANDO COMO REFERENCIA LOS MONTOS ANTES REFERIDOS, ASÍ COMO TAMBIÉN ESTARA FACULTADO PARA RESOLVER CUALQUIER CIRCUNSTANCIA QUE SE PRESENTE EN TORNO A LA APLICACIÓN DE ÉSTE TABULADOR; DE IGUAL FORMA SE AUTORIZA AL DIR. GENERAL PARA QUE OTORQUE DESCUENTOS DE HASTA EL 90% DE LOS COBROS ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE TABULADOR Y LA EXENCION DE PAGOS EN LOS CASOS QUE A SU CRITERIO LO AMERITEN.

ACUERDO:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE LA DIRECCIÓN GENERAL COMO UN ESTIMULO PARA EL PERSONAL DEL ORGANISMO:

a) **PODRA OTORGARLES UNA BECA DE HASTA EL 100% A LOS TRABAJADORES Y/O FAMILIARES DIRECTOS DE LOS MISMOS PARA PARTICIPAR EN LOS EVENTOS Y COMPETENCIAS QUE EL PARQUE METROPOLITANO DE GUADALAJARA ORGANICE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL, SIEMPRE QUE ASÍ LO SOLICITEN PARA CADA EVENTO.**

b) **PODRA OTORGARLES DE MANERA GRATUITA Y A MANERA DE PRESTAMO LAS PALAPAS Y/O ESPACIOS QUE EL PARQUE TENGA DISPONIBLES PARA SU USO AL PUBLICO EN GENERAL, SIEMPRE QUE LO SOLICITEN CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN Y SUJETO A LA DISPONIBILIDAD DE LOS ESPACIOS.**

PUNTO NÚMERO DIEZ.- SEGUIMIENTO AL AREA DE TITANES- C. FRANCISCO JAVIER BOCARDO PÉREZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CEDE EL USO DE LA VOZ AL ING. FLAVIO DANIEL RENTERÍA RODRÍGUEZ, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO QUIEN INFORMA A LOS PRESENTES QUE EN LA PASADA REUNION DE CONSEJO CELEBRADA EN EL MES DE DICIEMBRE 2012, SE ACORDÓ SOLICITAR A LAS PERSONAS INTERESADAS EN LA CONCESION DEL ÁREA DENOMINADA TITANES, UN PROYECTO EJECUTIVO, PARA LO CUAL EL LIC. MIGUEL ANGEL WONG REALIZA LA PRESENTACION DE LOS ANTECEDENTES Y EL PROYECTO EJECUTIVO DEL PROYECTO DENOMINADO "TITANES", UNA VEZ TERMINADA LA EXPOSICION SE VIERTEN LOS COMENTARIOS POR PARTE DE LOS CONSEJEROS SE LLEGA AL SIGUIENTE:

ACUERDO:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD INVITAR AL LIC. MIGUEL ANGEL WONG PARA QUE EN LA PROXIMA SESION DE CONSEJO DEL MES DE MARZO PRESENTE LA INFORMACION RELATIVA AL PROYECTO, TALES COMO: PROYECTO EJECUTIVO COMPLETO, PLAN DE INVERSION POR ETAPAS, NOMBRES DE INVERSIONISTAS, ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, ESTUDIO HIDRICO, INVERSION ESTIMADA, ETC.

PUNTO NÚMERO ONCE.- POSIBILIDAD DE DEMANDA AL CODE- C. FRANCISCO JAVIER BOCARDO PÉREZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CEDE EL USO DE LA VOZ AL ING. FLAVIO DANIEL RENTERÍA RODRÍGUEZ, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO QUIEN SOLICITA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO QUE A LA FECHA EL CODE SIGUE EN INCUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DERIVADO DEL CONTRATO DE COMODATO SIGNADO POR EL PARQUE METROPOLITANO Y EL CODE, UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO SE LLEGA AL SIGUIENTE:

ACUERDO:



Parque
Metropolitano

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD QUE EL DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO INSTRUYA AL DIRECTOR JURIDICO PARA QUE PRESENTE ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES LA RESCISION DEL CONTRATO DE COMODATO CON EL CONSEJO ESTATAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO Y EL APOYO A LA JUVENTUD (CODE) POR EL INCUMPLIMIENTO DEL MISMO.

PUNTO NÚMERO DOCE.- ASUNTOS VARIOS- C. FRANCISCO JAVIER BOCARDO PÉREZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CEDE EL USO DE LA VOZ AL ING. FLAVIO DANIEL RENTERÍA RODRÍGUEZ, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO, QUIEN PREGUNTA A LOS ASISTENTES SI TIENEN ALGUN OTRO ASUNTO A TRATAR, AL NO HABER MAS INTERVENCIONES SE DA POR TERMINADA LA SESION.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS 12:05 DOCE HORAS CON 05 MINUTOS, EL C. FRANCISCO JAVIER BOCARDO PÉREZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PARQUE METROPOLITANO DE GUADALAJARA, AGRADECE EL APOYO Y LA ASISTENCIA A LOS PRESENTES Y DA POR TERMINADA LA SESIÓN ORDINARIA.

POR LOS CONSEJEROS:

C. FRANCISCO JAVIER BOCARDO PÉREZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

LIC. CARLOS VEGA CABELLO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO

ING. CARLOS RAFAEL GONZALEZ SOTO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL

CONSEJO
DE
ADMINISTRACIÓN

[Handwritten notes and signatures in the left margin]



Parque
Metropolitano

CONSEJO
DE
ADMINISTRACIÓN

LIC. CYNTHIA V. GARCIA ROSALES
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

LIC. MARIA DE JESUS HERREÑA CHAVEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS

MTRO. JULIO ALBERTO PÉREZ CAZARES
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE TURISMO

ARQ. JUAN ANTONIO NARANJO HERNANDEZ
REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE CAMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO

LIC. LUIS ENRIQUE CESEÑA CAYEROS
REPRESENTANTE DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO GUADALAJARA
ING. JUAN CARLOS VAZQUEZ BECERRA
REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
LIC. HECTOR FABIO RIZZO JASSO
REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN
C. ENA LUISA MARTINEZ VELASCO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO
SUSTENTABLE
ING. FLAVIO DANIEL RENTERÍA RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL DEL PARQUE METROPOLITANO.



Parque
Metropolitano

L.C.P. Y M.I. MIGUEL ANGEL GONZALEZ VILLA
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. PAULINA HERNANDEZ MORALES
INVITADO POR PARTE DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION

LIC. J. LORENZO FIGUEROA CORNEJO
INVITADO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN

ESTA HOJA PERTENECE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN DEL PARQUE METROPOLITANO DE GUADALAJARA,
CELEBRADA EL DÍA 30 DE ENERO DE 2013 BAJO EL NÚMERO S0-01/13.

CONSEJO
DE
ADMINISTRACIÓN



PARQUE METROPOLITANO DE GUADALAJARA

PARQUE METROPOLITANO DE GUADALAJARA
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

SESIÓN ORDINARIA No. SO-01/13

FECHA

30/01/2013

NOMBRE	DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
1 Juan Carlos Vazquez Breen	Ayuntamiento de Guadalajara	335450357	rcartavazquez@veribek@hotmail.com	
2 Julio Alberto Pérez Cázar	Sec. de Turismo	36681616	jalbert.perez@jato.gob.mx	
3 Paulina Hernández H.	Sec. de Administración	38182833	paulina.hernandez@jelisco.gob.mx	
4 María de Jesús Herrera Ch.	SEFIN	36681741	maria.dejesus.herrera@jelisco.gob.mx	
5 Luis Enrique Lesaña Ibarra	CANACO	38809017	autobasic.e.antonio@basic.com.mx	
6 JUAN ANTONIO MORAÑO AREZ	CONSEJO DE CÁMARA S. D. DE JALISCO	3313519471	juancamario109@hotmail.com	
7 Carlos Vega Ceballos	SEDEUR	38192325	carlos.vega@doforo.gob.mx	
8 CYNTHIA GARCÍA ROSALES	SEDESOL	36580723	cynthiagarcia@sedesol.gob.mx	
9 Carlos Rafael González Soto	SEDER Div. Forestal	30300630	carlos.soto@jelisco.gob.mx	
10 J. Lorena Puentes Coronado	Ayuntamiento Zapoapan	335469464	lord_enzo12@hotmail.com	
11 Héctor Fco. Ruiz Jasso	Ayuntamiento Zapoapan	31222065	hector.fco@zapopan.gob.mx	
12 F. Daniel Benítez Lázaro	P.M.G.	36779490	fdanben@pmg.gob.mx	
13 Feo. Javier Becerra	Presidente OPD	36086611	feoval@opd.gob.mx	
14 Miguel Ángel González Vilg.	P.M.G.	36388990	miguel.angel.gonzalez@pmg.gob.mx	
15 Ana Lucía Martínez V.	SEMADES	1997557	ana.martinez@jelisco.gob.mx	
16				
17				
18				
19				
20				
21				